

Núm. 214

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 4 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 48093

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30967

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0268/2023, con destino a riego, en el término municipal de Becerril de Campos (Palencia).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Alberto Rodríguez Miguel (\*\*\*1428\*\*) y D.ª Juana Ruiz Doyague (\*\*\*1753\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Becerril de Campos (Palencia), por un volumen máximo anual de 500 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,50 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,038 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de agosto de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Alberto Rodríguez Miguel (\*\*\*1428\*\*) y D.ª Juana Ruiz Doyague (\*\*\*1753\*\*)

Tipo de uso: Riego de 0,23 ha de huerto.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 500

Volumen máximo mensual (m³): 125

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,50

Caudal medio equivalente (l/s): 0,038

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400010-Carrión.

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 30 de agosto de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240038883-1